

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2025/65712
Nº Ref.: FMD

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA, POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veinticinco, se reúne la Mesa de la Asamblea, a, bajo la presidencia del Sr. Presidente D. Juan Jesús Vivas Lara y la asistencia de la Sra. Vicepresidenta 2ª, Dª. Fátima Hamed Hossain, asistida por la Secretaria de dicho órgano, Dª Mª Dolores Pastilla Gómez, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto.

1º) Asuntos Asamblearios.-

1.1.- Ratificación de acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea el día 22 de octubre de 2025.-

Oída la Junta de Portavoces, la Mesa de la Asamblea, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

Ratificar el acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea el día 22 de octubre de 2025 relativo al procedimiento a seguir para presentación de propuestas por parte de los Grupos Políticos y Diputados no adscritos, para su tratamiento en sesiones plenarias ordinarias, cuyo tenor literal es el siguiente:

“El artículo 49, apartado 1.c del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad de Ceuta establece: “El tercer bloque incluirá las propuestas de los Grupos Políticos y de los Diputados o las Diputadas no adscritos o adscritas. La ordenación de este bloque se llevará a cabo en virtud de acuerdo de la Mesa Rectora, oída la Junta de Portavoces....”

A propuesta de la Presidencia, la Mesa de la Asamblea, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

1º) Las propuestas a tratar en sesiones plenarias se presentarán por los Grupos Políticos y Diputados no Adscritos por la Sede Electrónica de la Ciudad de Ceuta, debidamente firmadas y con indicación expresa del número de orden en el que solicitan sean tratadas en la correspondiente sesión plenaria.

2º) En caso de que las propuestas presentadas no incluyan una indicación expresa del número de orden, dicho número se establecerá conforme al asignado por la Sede electrónica, atendiendo a la fecha y hora de presentación del documento.

3º) Finalizado el plazo de presentación de propuestas, el Negociado de Actas las recepcionará y formará relación de las mismas atendiendo al orden en ellas indicado. Dicha relación se ordenará respetando el orden de mayor a menor representatividad de los Grupos Políticos.

El orden definitivo de las propuestas será establecido por la Mesa de la Asamblea una vez realizada la calificación de los documentos y elaborado el orden del día de cada sesión plenaria.”

1.2.- Escrito presentado por el Sr. Portavoz de Grupo Socialista en la Asamblea, D. Sebastián Guerrero Martín.-

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2025/65712
Nº Ref.: FMD

La Mesa de la Asamblea tiene conocimiento de escrito nº 65500 de fecha 22 de octubre de 2025, presentada por el Sr. Portavoz de Grupo Socialista en la Asamblea, D. Sebastián Guerrero Martín, cuyo tenor literal, es el siguiente:

“Sebastián Guerrero Martín, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, presenta al objeto de que sea tratado por la mesa de la Asamblea, los siguientes cambios:

CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN

- *CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN OBIMACE:*

CESE: JAVIER AMIEVA ORTIZ
NOMBRAMIENTO: ANTONIO GIL MELLADO

Juntas rectoras

- *JUNTA RECTORA PATRONATO MUNICIPAL DE MÚSICA:*

CESE: JAVIER AMIEVA ORTIZ
NOMBRAMIENTO: LUISMA TOVAR GALVEZ
El resto de suplentes quedaría igual
- *JUNTA RECTORA SERVICIOS TRIBUTARIOS:*

CESE: JESÚS MARÍA LOPEZ CANTOS
NOMBRAMIENTO: JESSICA PARRES GAMERO
El suplente quedaría igual.”

Conocido dicho escrito, **la Mesa de la Asamblea, queda enterada del mismo.**

Finalmente se acuerda que la Junta General de OBIMACE se celebre el día 30 de octubre de 2025, una vez finalizada la sesión plenaria de Control que se celebrará dicho día.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión cuando eran las nueve horas y cincuenta minutos, de todo lo cual, con el VºBº de la Presidencia, como Secretaria de la Mesa de la Asamblea, CERTIFICO

VºBº
EL PRESIDENTE